

20

LA PREPARACION DE LOS ESTUDIANTES PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACION

STUDENT PREPARATION FOR THE EVALUATION AND ACCREDITATION PROCESS

María Magdalena López Rodríguez del Rey¹

E-mail: mmrodriguez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9049-7409>

Iselys Fuentes Suárez¹

E-mail: ifsuarez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7856-0847>

Katia Sánchez González¹

E-mail: ksnchez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5999-587X>

¹ Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez” Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

López Rodríguez del Rey, M. M., Fuentes Suárez, I., & Sánchez González, K. (2021). La preparación de los estudiantes para el proceso de evaluación y acreditación. *Revista Conrado*, 17(79), 157-162.

RESUMEN

La discusión y la toma de decisiones acerca de la participación de los estudiantes universitarios en las diferentes actividades pueden convertirse en un espacio privilegiado para el aprendizaje; en el perfeccionamiento de los procesos formativos y en la proyección social del saber. La experiencia que se desarrolló en la carrera Pedagogía- Psicología, como parte del proceso de evaluación y acreditación; iniciadas en el 2015-2016, confirmó la necesidad de promover la participación estudiantil para este ejercicio de este derecho y deber. La complejidad del mismo implicó poner atención, en la manera en que el colectivo de carrera asegura la preparación de los estudiantes para que puedan ejercer su participación; presentándose una secuencia de acciones y tácticas que conllevaron a excelentes resultados, transferibles por su pertinencia y viabilidad práctica. Dicho sistema de influencias sistemático, intencional y participativo, estimulan el aprendizaje de determinados conocimientos, habilidades y actitudes para la participación de los estudiantes en los procesos sustantivos de la carrera; los que constituyen la base para que estos protagonicamente aporten sus criterios a la evaluación. No obstante, la preparación que puedan recibir desde la integración de experiencias de aprendizaje curricular y social, favorecen que estos eleven sus niveles de implicación y asuman compromisos con los resultados del proceso.

Palabras clave:

Participación, estudiantes, preparación, aprendizaje, implicación.

ABSTRACT

Discussion and decision-making about the participation of university students in different activities can become a privileged space for learning; in the improvement of training processes and in the social projection of knowledge. The experience that was developed in the Pedagogy-Psychology degree, as part of the evaluation and accreditation process; started in 2015-2016, confirmed the need to promote student participation for this exercise of this right and duty. The complexity of it implied paying attention to the way in which the career group ensures the preparation of the students so that they can exercise their participation; presenting a sequence of actions and tactics that led to excellent results, transferable due to their relevance and practical feasibility. Said system of systematic, intentional and participatory influences, stimulates the learning of certain knowledge, skills and attitudes for the participation of students in the substantive processes of the career; those that form the basis for these protagonists to contribute their criteria to the evaluation. Despite the preparation they may receive from the integration of curricular and social learning experiences, they favor that they raise their levels of involvement and assume commitments with the results of the process.

Keywords:

Participation, students, preparation, learning, implication.

INTRODUCCIÓN

Ser conscientes del período de profundos cambios en la dinámica de los procesos universitarios, que inciden no sólo en la estructura de los planes de estudio, al contenido, la metodología de la docencia y de la actividad formativa sino también a la concepción de evaluación de los procesos y la participación de los estudiantes en la dirección y toma de decisiones acerca de cómo quieren y necesitan ser formados. Ocasión oportuna para considerar qué papel queremos que tenga el estudiante dentro de la universidad y cuáles son los espacios, procesos y medios de formación que ponemos a su alcance para alcanzar el protagonismo que se consideran deseables (Cobas, 2018).

En este propósito es evidente que el aula y el profesorado tienen un lugar destacado, pero también está claro que no son los únicos. Estamos convencidos de que la participación de los estudiantes en el funcionamiento de la universidad, aparte de ser un derecho, es también un recurso formativo que puede utilizarse en diferentes espacios y momentos de la vida universitaria como un complemento de primer orden a la formación profesional de los estudiantes.

Si bien no todos los estudiantes querrán ni podrán alcanzar los mismos compromisos ni los niveles de participación, eso no impide que no se pueda trabajar para facilitar al máximo este derecho y permitir el aprovechamiento de los aprendizajes y beneficios que lleva implícito por tanto enseñar a aprender a participar.

El proceso de evaluación y acreditación de la calidad de las carreras universitarias constituye una pieza clave para desarrollar habilidades en los estudiantes. Los resultados que se constatan en las diferentes etapas dinamiza en ellos, la identificación de necesidades y su solución; pero, sobre todo, realimentará al profesorado sobre el nivel de calidad de los estudiantes de la carrera.

En los últimos años las investigaciones, publicaciones y experiencias acerca de la participación los estudiantes en los procesos de formación resultan recurrentes. Dicha participación transcurre como acción colectiva y organizada e implica necesariamente la posibilidad de iniciativa y capacidad de decisión. Se aprecia como una condición necesaria de la transparencia de la gestión de los niveles de gobierno, y una dimensión de la calidad de vida de las personas, ya que dicha participación se encuentra estrechamente relacionada con los procesos de inclusión social, la implicación, la integración y la identidad de las personas.

En el ámbito universitario también se ha estudiado en los últimos años sobre la participación de los estudiantes; fundamentalmente dirigidas al análisis de los canales de participación, balances de la participación estudiantil y las condiciones contextuales para ello; muestra del interés por el tema, emanado de la necesidad de convertir al estudiante, en el principal protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje en la educación superior; donde sus valoraciones se identifican como un aspecto clave en los procesos de evaluación y acreditación de la calidad educativa.

Sin embargo, la preparación para el ejercicio de este derecho y deber se identifica como una de las dificultades cuando se exige promover la participación estudiantil, en los procesos de evaluación del funcionamiento y dirección de los procesos formativos, a nivel de carrera y en la universidad. Por ello, resulta imprescindible considerar las posibilidades que formalmente se crean para facilitarla u obstaculizarla.

Esta situación se convirtió en centro de reflexiones formales e informales, que configuran el marco del debate, acerca de cómo lograr la trascendencia de la participación de los estudiantes no solo a nivel académico sino como ciudadano en general, si se entiende que esta se expresa en las interacciones que se concretan en las actividades y comunicación bidireccional, que tiene lugar en los procesos formativos curriculares, extracurriculares y ciudadanos; que responden a la manera en que se satisfacen necesidades y se resignifican las decisiones acerca de qué, cómo, cuándo, dónde y con qué podemos mejorar las relaciones entre la carrera y la sociedad, ellos y su entorno; a partir de las acciones que estos realizan en pro de conseguir, la plena y permanente implicación en los procesos.

DESARROLLO

Las normativas de la Educación Superior facilitan la incorporación de la participación estudiantil en todos los procesos sustantivos como protagónicos; pero de manera especial se le concede un valor esencial en la evaluación y acreditación de las carreras y de la universidad; enfatizando los documentos del Sistema de Evaluación, Acreditación y Certificación de las Universidades (SEACU), las pautas de participación de los estudiantes, tanto dentro como fuera de la universidad; asociando su valoración a todas las variables que se definen para dicho proceso (Cuba. Junta Nacional de Acreditación Nacional, 2014).

La complejidad del proceso lleva a poner atención a la manera que podemos los colectivos de carrera asegurar

la preparación de los estudiantes para que puedan ejercer su participación, en franco mecanismo de socialización e identificación personal para confirmar la relevancia que exige este proceso.

En este trabajo se socializa una experiencia que inicio en 2015 y que se concretó en los resultados de un proceso en el presente curso escolar; sin embargo, la sistematización de la experiencia permite presentar una secuencia de acciones y tácticas transferibles por su pertinencia y viabilidad práctica.

Se identifican diferentes planos de participación de los estudiantes en la vida universitaria, desde los más básicos relacionadas con la organización de sus organizaciones y grupos de trabajo, en los que requieren un nivel de implicación superior de participación como representante en la toma de decisiones, pero es fundamental considerar los objetivos de formación en las carreras en la concepción pedagógica universitaria para el alcance de niveles mayores de participación estudiantil.

En este marco las estrategias y proyectos educativos de la universidad deben incluir estos propósitos a largo de las diferentes etapas educativas, necesidades de comunicación e intercambio de experiencias, de manera que posibilite a los estudiantes configurar el modelo individual de ciudadanía con las posibilidades y virtudes que la participación lleva implícita (Sotelino, et al., 2016).

La implicación de los estudiantes en el funcionamiento universitario ha de ser un objetivo explícito y visible en la proyección de las carreras, no solo por qué gran parte de las decisiones tomadas para llevar a cabo el proceso formativo incumben directamente a los estudiantes, sino porque es la forma más directa y manifiesta de reconocer la importancia formativa y efectiva de las influencias de espacios que permiten aprender, a través del ejemplo y la práctica, y cómo aplicar los principios democráticos a las diferentes situaciones de la vida real.

Por tanto, hay que ser activos ante esta situación, buscar alternativas generadas en la discusión y toma de decisiones acerca de la participación de los estudiantes en las diferentes actividades de formación; crear espacios privilegiados para el aprendizaje, donde no pueda eludir el deber político y democrático, en el perfeccionamiento de los procesos formativos y en la proyección social del saber (Estupiñan, et al., 2016).

La participación estudiantil en la universidad se ha puesto de actualidad recientemente a partir del proceso de adaptación a las nuevas exigencias; de comprometerse a mejorar sus estructuras y su liderazgo a fin de incrementar

su eficiencia y su capacidad de innovación para cumplir sus múltiples funciones.

Para ello las universidades destacan la importancia de la implicación de los estudiantes como entes plenos en el proceso y buscarán la manera de reforzar esta cooperación en el futuro; lo que reivindica un rol participativo del estudiante, activo y constructivo, y no como consumidor de un servicio educativo.

Por ello se reclama la implicación de los estudiantes en todos los órganos de toma de decisiones y en los foros de discusión universitaria. Se revela la importancia de superar la falta de comunicación, buscando encontrar la mejor estructura y procesos participativos que permitan canalizar más acertadamente la participación estudiantil (Guerrero, et al., 2017; Sandoval, et al., 2019).

Para ello, a partir de entrevistas, encuestas a estudiantes se deberá confirmar la relación existente entre la formación real de los estudiantes, la materialización de los procesos sustantivos y la capacidad institucional para con su participación gestionar la mejora continua de la calidad de las carreras hacia la excelencia académica y la pertinencia social. Esta condición explica que los estudiantes deberán avalar:

- El reconocimiento social de su activa participación en la solución de los problemas del territorio vinculados a la profesión y demandas de su participación en proyectos de investigación para obtener resultados innovadores.
- La satisfacción con la formación, así las posibilidades de desarrollo profesional propiciado por la carrera.
- El reconocimiento a los profesores por la calidad del proceso de formación que reciben.
- El aprendizaje alcanzado y el dominio de las metodologías de autoeducación, que han permitido su desarrollo personal en la carrera universitaria.
- La participación protagónica y proactiva en la elaboración y concreción de la estrategia educativa.
- El protagonismo en tareas de impacto social y otras tareas de la FEU, la UJC que por su enfoque político ideológico y cultural resultan esenciales en su formación.
- El dominio del modo de actuación profesional en correspondencia con el año que cursan.
- Los resultados favorables en exámenes integradores que realiza la carrera, los trabajos de curso, de diploma u otras formas de culminación de estudios que se articulan a la investigación científica.

- El clima de comunicación y relaciones educativas con sus profesores, de orientación, participación, debate, intercambio y reflexión sobre diversas problemáticas, a partir de la organización docente para el aprendizaje y una adecuada atención diferenciada a las necesidades educativas individuales.
- La participación en trabajo de equipos en las actividades curriculares y extensionistas.
- El vínculo con proyectos comunitarios y de investigación desde el primer año de la carrera.
- Los resultados en eventos, reconocimientos y publicaciones de los estudiantes.
- La preparación política ideológica, valores, compromiso e implicación de los estudiantes con su profesión y con los problemas territoriales.
- La participación en la gestión curricular, sobre todo en lo que respecta a la elaboración del currículo propio y optativo, a la utilización de los métodos de enseñanza aprendizaje y el empleo del desarrollo tecnológico en correspondencia con el modo de actuación profesional.

Con este propósito se inició en 2015-2016 un grupo de acciones que centro la influencia formativa en el trabajo de los colectivos de disciplina, año y los profesores que por sus experiencias positivas vinculadas a propiciar la participación y socialización de los conocimientos y vivencias de sus estudiantes debía dirigir este proceso.

En este caso los colectivos de años, debían identificar y potenciar valoraciones cognitivas de los aprendizajes académicos y sociales de los estudiantes durante los procesos de evaluación de las asignaturas y al control de las actividades educativas, hasta convertir la expresión de sus opiniones metacognitivas en un rasgo del enfoque didáctico

De igual modo las asambleas de brigadas, las discusiones con estudiantes debían poner énfasis en el ejercicio del criterio riguroso y argumentado de sus puntos de vista acerca de los procesos y diferentes objetos de análisis: el contenido de los programas, los métodos de enseñanza, la práctica, el trabajo desarrollado por sus compañeros y de él mismo; el valor de lo que se había aprendido en estudios anteriores, a lo que se agregó el entrenamiento en el ejercicio de la crítica al responder encuestas de satisfacciones, cuestionario de evaluación interna de carrera.

Asimismo, se propiciaron actividades de participación con carácter competitivo y de intercambio entre estudiantes y los profesionales de las entidades laborales comprometidas con su formación. En las primeras se estimularon las actividades comunicativas, valorativas y argumentativas

acerca de sus experiencias de aprendizaje, se premiaron las mejores iniciativas,

Se promovió la exposición de los resultados de las prácticas y de investigación, lo que permitió no solo compartir las vivencias sino consolidar los conocimientos y valorar los aprendizajes significativos.

Todas estas actividades crearon las condiciones para una apertura a la preparación de los estudiantes en cuanto a su disposición, comprensión y participación proactiva hacia la comunicación. Se demostró la influencia que ejercen algunos docentes con su ejemplo y se hizo evidente la potencialidad de cada uno de los estudiantes y las necesidades para ampliar las influencias

Ciertamente en el curso 2017-2018 y 2018-2019 se indicó por la dirección del departamento la elaboración de un programa de preparación de los estudiantes para el proceso. Se concibe un programa de preparación, orientado a estimular, demostrar, acompañar y potenciar la actividad cognitiva, afectiva y metacognitiva de los estudiantes; por consenso se definió como un tipo de acción formativa formal, flexible gradual planificada, orientada a consolidar conocimientos, habilidades y actitudes para movilizar a los estudiantes a alcanzar niveles superiores de desarrollo, una vez que logren comprender el “para qué” y el “por qué” de participar en estos procesos.

De esta manera se amplió el significado y sentido del proceso a la consolidación de los objetivos de formación y la sistematización de sus aprendizajes para aportar al colectivo, valorizando su contribución al desarrollo personal y profesional de manera intencionada.

En este marco se decidieron 5 grandes temas:

- El SEACU y el papel de los estudiantes en este proceso.
- La importancia de la carrera y su impacto en el territorio.
- Los contenidos curriculares y el valor formativo.
- La bibliografía básica y completaría.
- La plataforma MODDLE y la interactividad.
- El impacto de la carrera en el territorio.

De cada tema se dedicaron tantas sesiones fueran necesarias, resultando entre tres y cinco encuentros aproximadamente, se definió un día a la semana para desarrollar actividades donde predominaba el debate, creándose un ambiente lúdico, motivador, donde se favorecía la participación con los métodos de trabajo y la forma de conducir las actividades.

En general las actividades pasaron por la presentación de los temas por profesores y estudiantes, pero fue muy significativo el protagonismo que tuvieron los estudiantes en la presentación de textos de las asignaturas valorando lo que allí se encuentra como positivo para su actividad profesional; se trabajó en los fundamentos teóricos para su práctica profesional, su valoración para su desempeño, se realizaron concursos de conocimientos, exposiciones de resultados de la práctica e investigación.

Se trabajó en equipos formados por estudiantes de diferentes años y cada actividad concluyó con la evaluación metacognitiva que permitía la auto-regulación de lo que estaban realizando, evaluando desvíos con respecto a los objetivos, registrando errores y evaluación final de los productos y resultados deseados.

Esa diferencia, más que distanciar esas dos visiones, podría mostrar su potencial de complementariedad. Así, como consecuencia, el programa de formación podría no sólo proponer conocimientos, sino desarrollar capacidades de pensar, de razonar, para elevar el proceso formativo.

Al mismo tiempo, las actividades ofrecieron la oportunidad para que los estudiante ejercitaran de forma crítica en la valoración su formación, encontraran entre todos proyecciones de mejora para superar limitaciones lo cual le atribuyó un sentido orientador y correctivo a las actividades, desarrollando un compromiso con la dirección de la carrera para proyectar su actuación desde un enfoque colaborativo que le permitiera involucrarse de forma creativa en la preparación del programa y las actividades

Se realizaron con éxito varios ejercicios de evaluación integradora, siguiendo los patrones de desarrollo que la carrera tiene desde las disciplinas, en las cuales no solo se lograba aplicar los conocimientos, habilidades y actitudes sino sus cualidades, responsabilidades y características personales.

Se presentaron situaciones pedagógicas con diferentes niveles de complejidad; donde los estudiantes debían responder preguntas con disímiles niveles de complejidad abarcando los contenidos curriculares relacionados con sus funciones profesionales. Al unísono se realizó una evaluación crítica de los aprendizajes logrados comparándolos con los objetivos de año, según el modelo del profesional.

Este ejercicio de autoevaluación y valoración colectiva fue positivo para esclarecer y retomar las debilidades que en materia de formación pudieron identificarse; los que fueron abordados con enfoque crítico y preventivo en el informe de evaluación.

La clave el éxito de este proceso estuvo en la disposición de un grupo de estudiantes que se convirtieron en movilizadores del conocimiento, la ejemplaridad y entrega de los profesores para aprovechar cada momento de su interacción con los estudiantes en función de reafirmar los objetivos del programa

CONCLUSIONES

El conjunto de influencias que de manera sistemática e intencionada se realizan para estimular el aprendizaje de determinados conocimientos, habilidades y actitudes para la participación de los estudiantes en los procesos sustantivos de la carrera, constituyen la base para que estos se preparen para aportar sus criterios a la evaluación de las carreras.

La preparación que puedan recibir desde la integración de experiencias de aprendizaje curricular y social le permite al estudiante asumir el proceso como suyo, aportar con altos niveles de implicación y asumir compromisos con los resultados del proceso.

La experiencia que se desarrolló en la carrera Pedagogía-Psicología en este año como continuidad de las iniciativas iniciadas en el 2015-2016 confirmaron que es la propia estrategia y proyecto educativo que siga la carrera la que deberá asegurar este proceso de preparación mediante la inclusión de actividades orientadas a consolidar, socializar y valorizar lo que cada uno de los estudiantes aportan a la condición de acreditación por la que se opta o puede alcanzar la carrera.

La valoración del trabajo de los profesores en el dimensión educativa y curricular es importante pero la actividad extracurricular, extensionista guiada y protagonizada por los estudiantes aporta vivencias que consolidan los aprendizajes y modo de actuación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cobas Vilches, M. E. (2018). La universidad cubana y su vinculación con la sociedad por el desarrollo sostenible. *EDUMECENTRO*, 10(2).
- Cuba. Junta Nacional de Acreditación Nacional. (2014). *Sistema de Evaluación y Acreditación de Instituciones de Educación Superior (SEAIES)*. Resolución Ministerial 24/2014. JAN.
- Estupiñan Ricardo, J., Carpio Vera, D. A., Jara, S., Verdesoto Galeas, J., Treviño, J. & Romero Jacomé, V.A. (2016). Participación de los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Superior de Ecuador. *Revista de Investigación e Innovación*, 1(2).

Guerrero Aragón, Y., Santa Cruz, A., & González Fernández, Z. (2017). El desarrollo de la participación protagónica de los jóvenes universitarios. *Revista Científica de Infociencia*, 21(3).

Sandoval Mena, M., Simón Rueda, C., & Márquez Vázquez C. (2019). ¿Aulas inclusivas o excluyentes?: barreras para el aprendizaje y la participación en contextos universitario. *Revista Complutense de Educación*, 30(1), 261-276.

Sotelino Losada, A., Santos Rego, M. A., & Lorenzo Moledo, M. (2016). Aprender y servir en la universidad: una vía cívica al desarrollo educativo. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 28(2).